

CURSO	:	Régimen Jurídico aplicable para Proyectos de Infraestructura y Servicios Públicos
TRADUCCIÓN	:	<i>Applicable Legal Regime for Infrastructure and Public Services Projects</i>
SIGLA	:	DMD 3926
CREDITOS	:	10 UC / 6 SCT
MODULOS	:	01
REQUISITOS	:	Sin requisitos
RESTRICCIONES	:	170401, 170402, 170403, 170404 o 170405
CARACTER	:	Optativo
TIPO	:	Cátedra
CALIFICACIÓN	:	Estándar
PROFESORES	:	José Antonio Ramírez

I. DESCRIPCIÓN

El curso está destinado a entregar herramientas jurídicas al alumno para que pueda brindar una asesoría jurídica especializada en el análisis de proyectos de infraestructura y actividades empresariales que afecten valores constitucionalmente protegidos, involucren a servicios públicos o de utilidad pública, en sus diversas etapas de elaboración, construcción y explotación.

II. OBJETIVOS

1. Comprender la ingeniería jurídica propia de los emprendimientos económicos que caracterizan el Derecho Público.
2. Identificar y analizar la ejecución de los procesos administrativos que se materializan a través de los órganos de Gobierno (Ministerios, Superintendencias, Gobierno Regional, Municipalidades, etc..) así como de las empresas públicas y el sector privado en su relación con ellas.
3. Examinar los procesos de obtención de permisos y autorizaciones de distintos emprendimientos económicos que se dan al interior del Estado, habilitando a los alumnos en las herramientas necesarias para llevarlos adelante.

III. CONTENIDOS

1. Infraestructura pública: obras públicas bajo régimen de contratación reglamentaria (reglamento de obras públicas) y régimen de concesiones de obras públicas (aeropuertos, puertos, autopistas urbanas e interurbanas, hospitales, etc.)
2. Infraestructura bajo diversos regímenes de derecho público: metro, ferrocarriles, concesiones de financiamiento urbano compartido (Municipalidades), etc.
3. Proyectos de generación de energías convencionales y renovables.
4. Proyectos de transmisión eléctrica.
5. Otros proyectos de infraestructura para obras de interés general y recursos naturales.
6. Infraestructura con utilización de recursos hídricos.
7. Elementos jurídicos para la participación ciudadana y la afectación territorial.

IV. METODOLOGÍA

- Clases expositivas/prácticas
- Estudio y análisis de casos
- Realización de informes y presentaciones sobre materias del curso

V. EVALUACIÓN

- Controles de lectura : 60%
- Examen Final: presentación y defensa de casos : 40%

Se exigirá un 75 % de asistencia.

VI. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía Mínima

1. José Antonio Ramírez Arrayas, *“Concesiones de Obras Públicas, Análisis de la Institucionalidad Chilena”*, Abeledo Perrot Legal Publishing, Santiago 2010 (capítulos I a III).
2. Material docente relativo a casos de estudio (Será entregado por el profesor al inicio de clases).

Bibliografía Complementaria

1. *“Disposiciones de Principio Constitucional y Actividad Social y Económica del Estado”*, Facultad de Derecho Universidad Central, Santiago 1993.
2. Congreso Nacional, *“Diálogos del Bicentenario del Congreso Nacional”*, Ediciones Biblioteca del Congreso Nacional, Santiago 2012;
3. Javier García Roca, *“Estabilidad Presupuestaria y Consagración del Freno Constitucional al Endeudamiento”*, Civitas Ediciones, Madrid 2013.
4. Luis Larraín A., *“Concesiones: El esperado relanzamiento”*, Fundación Libertad y Desarrollo, Editorial LYD, Santiago 2012.
5. Rosella Ferraris Franceschi, *“Privatizzazioni e problema di governance, Esperienze a confronto: il caso tedesco”*, Giappichelli Editore, Torino 2002.
6. Christopher McCrudden, *“Regulation and Deregulation, Policy and Practice in the Utilities and Financial Services Industries”*, Clarendon Press, Oxford 1999.
7. Jorge Luis Salomoni, *“Teoría General de los Servicios Públicos”*, Ad-Hoc S.R.L. Villela Editor, Buenos Aires 2004.
8. Natalino Irti, *“L’ordine giuridico del mercato”*, Editori Laterza, Roma 2004.
9. Raúl Canosa Usera, *“Constitución y Medio Ambiente”*, Ciudad Argentina, Madrid 2000.
10. Luis Miguez Macho, *“Los Servicios Públicos y El Régimen Jurídico de los Usuarios”*, Cedecs Editorial, Barcelona 1999.
11. Ministerio de Obras Públicas, *“Chile 2020, Obras Públicas para el Desarrollo”*, Gobierno de Chile, Santiago 2010.
12. Julio V. González García, *“La Titularidad de los Bienes del Dominio Público”*, Marcial Pons, Madrid 1998.
13. Jorge Sarmiento García, *“Concesión de Servicios Públicos”*, Ciudad Argentina, Buenos Aires 1999.

14. Rafael Izquierdo, "*Nuevo Derecho de las Infraestructuras*", Montecorvo S.A., Madrid 2001.
15. Juan de la Cruz Ferrer, "*Principios de Regulación Económica en la Unión Europea*", Instituto de Estudios Económicos, Madrid 2002; "*La Liberalización de los Servicios Públicos y el Sector Eléctrico*", Marcial Pons, Madrid 1999.
16. Anna Pitarelli, "*La Privatizzazione dei Servizi Pubblici nel Diritto Comunitario e la Tutela dei Consumatori*", Il Progreso Giuridico, Roma 2002.
17. Andrés M. González Sanfiel, "*Un Nuevo Régimen para las Infraestructuras De Dominio Público*", Montecorvo S.A., Madrid 2000.
18. Julio C. Garcia, "*Derecho Constitucional Indígena*", ConTexto, Resistencia, Chaco 2012.